EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaría Nº 2, en los autos caratulados "DIAZ LEOPOLDO CESAR S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Exp. Nº 22345, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDO CESAR DIAZ, M.I.: 11.584.419, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en PARANA en fecha: 26/06/2026. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

PARANÁ, 27 de octubre de 2026

ALEJANDRA MAROEVICH

SECRETARIA